

Bogotá, D.C., 06 de agosto de 2025

Señores:

Bonohabientes Interconexión eléctrica S.A. E.S.P.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

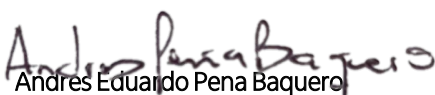
Referencia: Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, “Itaú”), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos “Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P” se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- Moody’s Ratings publicó el informe sobre la afirmación de la calificación internacional de riesgo de emisor de largo plazo de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA) en ¿Baa2¿ con perspectiva Estable. (ver anexo)
- Resultados ISA. Segundo trimestre 2025. Ver anexo.

Atentamente,



Andrés Eduardo Pena Baquero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P”